



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión Constitutiva de las
Juntas de Distrito
18 de octubre de 2023**

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LAS JUNTAS DE DISTRITO

CONSTITUCIÓN

Fecha: 18 de octubre de 2023.

Lugar: “Espacio Lagares” (C/ Ruavieja nº 18).

Hora de comienzo: 20,40 horas

Hora de terminación: 21,20 horas

Convocatoria: Extraordinaria y Conjunta

ASISTENTES

	Distrito	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Representación
1	Norte	Francisco	Iglesias	Del Valle	Ayto. Logroño
2	Norte	Íñigo	López	Oserín	Ayto. Logroño
3	Norte	Patricia	Sáinz	Campo	Ayto. Logroño
4	Norte	Celia	Sanz	Ezquerro	Ayto. Logroño
5	Norte	María	Jiménez	Alonso	Ayto. Logroño
6	Norte	Rubén	Antoñanzas	Blanco	Ayto. Logroño
7	Norte	Patricia	González	Lacarra	Ayto. Logroño – Suplente
8	Norte	Juan José	Guerreros	Ibáñez	JGL
9	Norte	Alberto	Alonso	Frutos	Vecino Pleno
10	Norte	Ricardo	Palacios	Berbel	Vecino Pleno
11	Norte	Albert	Antón	Gil	Vecino Pleno
12	Norte	José Manuel	Mahía	Fraga	A.V. El Campillo
13	Norte	Mª Celia	Serrano	García	A.V. Excuevas-Norte-Barriocepo
14	Norte	Alfredo	Iturriaga	Ayala	A.C. Plaza de Abastos
15	Norte	Hilda	Cárdenas	Díaz	Vecino Pleno – Comprobar
16	Norte	Mª Teresa	González	Zárate	Asoc. Mayores
17	Norte	Maite	Martínez	Lafraya	Asociaciones Varias – Turno Bidual
18	Centro	Francisco	Iglesias	Del Valle	Ayto. Logroño
19	Centro	Javier	Martínez	Mancho	Ayto. Logroño
20	Centro	Esmeralda	Campos	León	Ayto. Logroño
21	Centro	Patricia	González	Lacarra	Ayto. Logroño
22	Centro	Rubén	Antoñanzas	Blanco	Ayto. Logroño
23	Centro	María	Limia	Peñalva	Ayto. Logroño
24	Centro	Beatriz	Nalda	Ariza	Ayto. Logroño - Suplente
25	Centro	Rosa	Fernández	Sáiz	Ayto. Logroño - Suplente



26	Centro	José Manuel	Marquina	Alonso	Vecino Pleno - Suplente
27	Centro	Vicente	Urquía	Almazán	Vecino Pleno - Suplente
28	Centro	Mª Celia	Serrano	García	Federación AAVV Logroño
29	Centro	Inés	Lerena	Martín	Asociación Vecinos
30	Centro	Margarita	Martínez	García	Asociación Vecinos
31	Centro	Antonio	Pujades	Baño	Asociación Vecinos – Suplente
32	Centro	Saturnino	Álvarez	Bacaicoa	Asoc. Mayores (Bianual)
33	Centro	Juan José	San Miguel	Pérez	Asociaciones Comercio
34	Centro	Eva	Argáiz	Sáinz	Asociación Vecinos - Suplente
35	Este	Francisco	Iglesias	Del Valle	Ayto. Logroño
36	Este	Diego	Gil	Pascual	JGL
37	Este	Sara	Martínez	Gómez	JGL
38	Este	Jesús	López	Alonso	Ayto. Logroño
39	Este	Miguel	Sáinz	García	Ayto. Logroño
40	Este	María	Madorrán	Funes	Ayto. Logroño
41	Este	María	Jiménez	Alonso	Ayto. Logroño
42	Este	Rubén	Antoñanzas	Blanco	Ayto. Logroño
43	Este	Iván	Reinares	López	Ayto. Logroño – Suplente
40	Este	Angel	Martínez	San Juan	Ayto. Logroño
41	Este	Izaskun	Romero	Laibarra	Federación AAVV Logroño
42	Este	Juan	Castellanos	Zaldívar	Asociación Vecinos
43	Este	José Antonio	Hernández	Fernández	Asociación Vecinos
44	Este	Natalia	Rooita	Villodas	Asoc. Vecinos
45	Este	Luis	San Juan	Arpón	Asociaciones Varias (Bianual)
46	Este	Julián	Herráiz	Herráiz	Federación AAVV La Rioja
47	Sur	Francisco	Iglesias	Del Valle	Ayto. Logroño
48	Sur	Laura	Arrieta	Pérez	Ayto. Logroño
49	Sur	Kilian	Cruz	Dunne	Ayto. Logroño
50	Sur	Rubén	Antoñanzas	Blanco	Ayto. Logroño
51	Sur	Patricia	González	Lacarra	Ayto. Logroño
52	Sur	Dimas	Mato	Las Peñas	JGL
53	Sur	Javier	Ruiz	Sáez	JGL
54	Sur	María Begoña	Vidales	Villalibre	Vecino Pleno
55	Sur	Jesús	Moreno	Nicolás	Vecino Pleno
56	Sur	Julián	Herráiz	Herráiz	Asociación Vecinos
57	Sur	Carlos	Salicio	Montero	Asociación Vecinos
58	Sur	Aarón	Blázquez	Mangas	Asociación Vecinos
59	Sur	David	Cordón	Moreno	Asociación Vecinos
60	Sur	Inés	Lerena	Martín	Federación AAVV La Rioja



61	Oeste	Francisco	Iglesias	Del Valle	Ayto. Logroño
62	Oeste	Laura	Lázaro	Trapero	Ayto. Logroño
63	Oeste	Celia	Sanz	Ezquerro	Ayto. Logroño
64	Oeste	Pablo	Hermoso	de Mendoza	Ayto. Logroño
65	Oeste	Patricia	González	Lacarra	Ayto. Logroño
66	Oeste	Rubén	Antoñanzas	Blanco	Ayto. Logroño
67	Oeste	Belinda	Couceiro	Redondo	JGL
68	Oeste	Teresa	Rodríguez	Beltrán	Vecino Pleno
69	Oeste	Elizabeth	Peltzer	Gallo	Vecino Pleno - Suplente
70	Oeste	Pablo Emilio	Arnáez	Melean	Vecino Pleno
71	Oeste	Irene	Llaría	Aguirre	Asoc. Vecinos
72	Oeste	Carmen	Pablo	Esteban	Asoc. Vecinos
73	Oeste	Gemma	Escorza	Treviño	Asoc. Vecinos
74	Oeste	Blanca	Pascual	Belloso	Asoc. Vecinos
75	Oeste	Juan Carlos	Villanueva	Cortezón	Asoc. Vecinos
76	Oeste	Carmen	Marín	Terrazas	AMPAS (Bianual)
77	Oeste	Julián	Herráiz	Herráiz	Federación AAVV La Rioja
78	Oeste	Dominga Pilar	Vega	Burgos	Asociaciones Varias (Bianual)

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo



ORDEN DEL DIA

Logroño, 10 octubre de 2023

CONVOCATORIA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LAS JUNTAS DE DISTRITO (2023-2027).

Siguiendo instrucciones del Concejal de Participación Ciudadana, se le convoca a Vd. a la **Sesión extraordinaria y urgente, constitutiva de las Juntas de Distrito** que de manera conjunta se celebrará el día **18 de octubre de 2023 a las 20:15 horas**, en primera convocatoria y quince minutos después en segunda, en el **Espacio Lagares** sito en la calle **Ruavieja nº 18 de la ciudad de Logroño**.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Constitución de las Juntas de Distrito. Presentación por el Excmo. Sr. Alcalde.
2. Presentación de los Presidentes de cada una de las Juntas de Distrito.
3. Concesión de subvenciones anuales a Asociaciones de Comerciantes.
4. Concesión de subvenciones anuales a Asociaciones Vecinales.
5. Concesión de subvenciones anuales en materia de Educación.
6. Concesión de subvenciones anuales a Asociaciones de Mayores.
7. Despacho de presidencia.
8. Ruegos y preguntas.

Le **rogamos confirmación de asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario..

Atentamente,

Fdo.: El Secretario de las Juntas de Distrito

Concejalía de Participación Ciudadana
Email :participacion@logrono.es
Tfno. 941.27.70.84
Avda. de la Paz, 11 – 26071 Logroño



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.-Constitución de las Juntas de Distrito. Presentación por el Excmo. Sr. Alcalde.

Abierta la sesión, el Excmo. Sr. Conrado Escobar Las Heras, Alcalde del Ayuntamiento de Logroño, se dirige a los asistentes, agradeciendo su presencia y poniendo en valor la importancia de los órganos de participación, en especial estas Juntas de Distrito.

Seguidamente el Secretario da cuenta de los trámites seguidos en orden a la constitución de las cinco Juntas de Distrito. No planteándose ninguna objeción por parte de los asistentes, se aprueba la constitución de las mismas en los términos de los nombramientos llevados a cabo por los distintos Órganos Municipales y colectivos representados.

2.-Presentación de los Presidentes de cada una de las Juntas de Distrito.

Por parte del Sr. Concejales de Participación Ciudadana, D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, haciendo mención a la recuperación de la figura del Concejal Presidente de cada Junta de Distrito, procede a la presentación de los respectivos Presidentes de cada una de las Juntas, agradeciendo el compromiso y predisposición en orden a presidir estas Juntas.

De esta forma son presentados:

D. Iñigo López Araquistain Oserín, como Presidente de la Junta de Distrito Norte.

D. Angel Andres Royo, como Presidente de la Junta de Distrito Centro.

D^a. Laura Lázaro Trapero, como Presidenta de la Junta de Distrito Oeste.

D^a. Laura Arrieta Pérez, como Presidenta de la Junta de Distrito Sur.

D. Jesús López Alonso, como Presidente de la Junta de Distrito Este.

3.-Concesión de subvenciones anuales a Asociaciones de Comerciantes.

Por parte del Secretario se informa a los asistentes de las respectivas Juntas de la propuesta de asignación de subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes según Distrito de adscripción y en los mismos términos que se contienen en el informe propuesta elevado por la Unidad de Comercio y Turismo (Dirección General de Promoción Económica y Fondos Europeos), de fecha 4 de agosto de 2023 y que previamente se había remitido junto a la convocatoria de la sesión.

La propuesta es informada favorablemente por las respectivas Juntas y por unanimidad.



4.-Concesión de subvenciones anuales a Asociaciones Vecinales.

Por parte del Secretario se informa a los asistentes de las respectivas Juntas de la propuesta de asignación de subvenciones a las Asociaciones vecinales, según Distrito de adscripción que previamente había sido elaborada por la Unidad de Información y Participación Ciudadana y remitida a todos los miembros de las distintas Juntas de Distrito.

La propuesta es informada favorablemente por las respectivas Juntas y por unanimidad.

5.-Concesión de subvenciones anuales en materia de Educación.

Por parte del Secretario se informa a los asistentes de las respectivas Juntas de la propuesta de asignación de subvenciones a las AMPAS, según Distrito de adscripción, en los exactos términos que se refleja en la propuesta presentada por la Unidad de Educación de fecha 18 de agosto de 2023 y remitida a todos los miembros de las Juntas de Distrito.

La propuesta es informada favorablemente por las respectivas Juntas y por unanimidad.

6.-Concesión de subvenciones anuales a Asociaciones de Mayores.

Por parte del Secretario se informa a los asistentes de las respectivas Juntas de la propuesta de asignación de subvenciones a Asociaciones de Mayores, según Distrito de adscripción, en los exactos términos que se refleja en la propuesta presentada por la Jefa de Sección de Familia y apoyo a la Unidad de Convivencia, de fecha 12 de septiembre de 2023 y remitida a todos los miembros de las Juntas de Distrito.

La propuesta es informada favorablemente por las respectivas Juntas y por unanimidad.

7.-Despacho de presidencia.

Por parte del Concejal de Participación Ciudadana se informa a los asistentes que una vez constituidas las Juntas, se procederá a su convocatoria de forma separada y antes del fin de año, en orden a tratar distintos puntos de interés. Junto a la respectiva convocatoria se adjuntará el Reglamento de Funcionamiento de estos Órganos de Participación, con objeto de que sus miembros conozcan al detalle el funcionamiento, composición y funciones de las mismas.

También se comenta que la planificación para el año 2024, comprenderá la celebración de tres periodos fijos, evitando las fechas estivales.



8.-Ruegos y preguntas.

Por varios asistentes se ruega que las convocatorias de subvenciones se programen con la debida antelación para que las distintas Asociaciones puedan planificar sus actuaciones y no tengan problemas de liquidez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en ocho folios mecanografiados y numerados del 1 al 8, cuyo contenido certifico.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo

Firmado por FERNANDO BARRIENTOS BERNARDO - ***5783** el día 31/10/2023 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016